



PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA - ATACO CHAPARRAL MORALES
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

ADENDA N° 01

En el marco de la Licitación Privada Abierta N° 002 de 2021, cuyo objeto es: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORALES - PAN DE AZÚCAR (II ETAPA), MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL CAUCA MORALES”.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.8.- Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA - ATACO CHAPARRAL MORALES** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. **Modificar** los literales II y III del numeral 5.3.1 – Experiencia mínima requerida, de los Términos de Referencia, quedando así:

“II. Al menos uno (1) de los contratos debe contener por objeto o dentro de su alcance INTERVENTORÍA EN: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN QUE SE HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCARIAS O VÍAS URBANAS QUE INCLUYAN EN SUS ACTIVIDADES EN CONCRETO HIDRÁULICO, serán válidos los contratos en los que se haya utilizado concreto hidráulico para placa huellas.

III. Al menos uno (1) de los contratos debe contener en su alcance o componentes la INTERVENTORÍA Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.”

Las demás disposiciones consagradas en el numeral 5.3.1 y demás disposiciones de los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.



El presente documento es expedido y publicado a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2021.

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA - ATACO CHAPARRAL MORALES

Elaboró: Cristian Morales- Abogada Obras por Impuestos
Lina Gómez- Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo González- Coordinador técnico y financiero Obras por Impuestos
Revisó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos